



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-03890G999-E55-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO)"

EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021, EN LAS INSTALACIONES DE CIATEC, SITO EN CALLE OMEGA NÚMERO 201, COLONIA INDUSTRIAL DELTA; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO LO PREVISTO EN LOS NUMERALES III.3 INCISO D) Y III.11 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA.

PRESIDE EL LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL INCISO F) DEL ARTÍCULO 19 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CIATEC, A.C., EN RELACIÓN CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN CONCORDANCIA CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; INCISO A) DE LA FRACCIÓN VI DEL LINEAMIENTO CUARTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS", PUBLICADO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DIO LECTURA AL FALLO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2021, EMITIDO POR LA CONVOCANTE, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, POR LO QUE DEBERÁ SER FIRMADO POR LOS ASISTENTES.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CIATEC, DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://www.compranet.hacienda.gob.mx>

CABE SEÑALAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 14:19 HORAS, DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

ESTA ACTA CONSTA DE 1 HOJA Y 5 HOJAS DEL FALLO FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA.	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	
ING. GLORIA MARGARITA RANGEL ARMENTA.	GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	
LIC. ERIKA SALDÍVAR GODÍNEZ.	RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS.	
LIC. JULIETA GONZÁLEZ SALDAÑA.	TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **NUMERAL V** DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) Y 51 DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIA, PARA LO CUAL SE PRESENTA UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

PARTIDA	PERFIL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LICITANTE: CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.	LICITANTE: ESTRATEC, S.A. DE C.V.	LICITANTE: SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
				SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS
1	J	MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO	18	\$1.08	\$1.42	\$1.70
	D	IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO (COLOR)	12	\$5.04	\$5.02	\$7.05
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$6.12</b>	<b>\$6.44</b>	<b>\$8.75</b>
<b>I.V.A. 16%</b>				<b>\$0.97</b>	<b>\$1.03</b>	<b>\$1.40</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$7.09</b>	<b>\$7.47</b>	<b>\$10.15</b>

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE CADA PROPOSICIÓN:

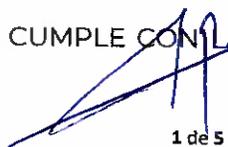
**LICITANTE UNO: CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.**

DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA Y DE LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A ÉSTA DE LA EMPRESA LICITANTE **CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.** SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- A. EN PRIMER TÉRMINO, SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS, ENCONTRANDO QUE EL LICITANTE **CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.** SI CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL **IV.3.1** DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN.
- B. POSTERIORMENTE CON BASE EN LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL **V.1** DE LA CONVOCATORIA, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL **IV.3.2** DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, VERIFICANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
  - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO.
  - PROPUESTA ECONÓMICA.

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, DE LA PROPOSICIÓN DE **CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.** SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO SOLICITADOS.




- SU PROPUESTA ECONÓMICA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO II** DE LA CONVOCATORIA.

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE INFORMA AL LICITANTE **CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.** QUE SU PROPOSICIÓN **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS** REQUERIDOS POR CIATEC PARA LA PARTIDA ÚNICA, POR TAL RAZÓN ÉSTA SE CONSIDERA SOLVENTE DE ACUERDO AL NUMERAL **V.1** DE LA CONVOCATORIA.

#### LICITANTE DOS: ESTRATEC, S.A. DE C.V.

DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA Y DE LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A ÉSTA DE LA EMPRESA LICITANTE **ESTRATEC, S.A. DE C.V.** SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- A. EN PRIMER TÉRMINO, SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS, ENCONTRANDO QUE EL LICITANTE **ESTRATEC, S.A. DE C.V.** SI CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL **IV.3.1** DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN.
- B. POSTERIORMENTE CON BASE EN LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL **V.1** DE LA CONVOCATORIA, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL **IV.3.2** DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, VERIFICANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, DE LA PROPOSICIÓN DE **ESTRATEC, S.A. DE C.V.** SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO SOLICITADOS.
- SU PROPUESTA ECONÓMICA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO II** DE LA CONVOCATORIA.

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE INFORMA AL LICITANTE **ESTRATEC, S.A. DE C.V.** QUE SU PROPOSICIÓN **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS** REQUERIDOS POR CIATEC PARA LA PARTIDA ÚNICA, POR TAL RAZÓN ÉSTA SE CONSIDERA SOLVENTE DE ACUERDO AL NUMERAL **V.1** DE LA CONVOCATORIA.

#### LICITANTE TRES: SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.

DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA Y DE LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A ÉSTA DE LA EMPRESA LICITANTE **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- A. EN PRIMER TÉRMINO, SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS, ENCONTRANDO QUE EL LICITANTE **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** SI CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL **IV.3.1** DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN.

B. POSTERIORMENTE CON BASE EN LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL **V.1** DE LA CONVOCATORIA, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL **IV.3.2** DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, VERIFICANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, DE LA PROPOSICIÓN DE **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO SOLICITADOS.
- SU PROPUESTA ECONÓMICA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO II** DE LA CONVOCATORIA.

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE INFORMA AL LICITANTE **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** QUE SU PROPOSICIÓN **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS** REQUERIDOS POR CIATEC PARA LA PARTIDA ÚNICA, POR TAL RAZÓN ÉSTA SE CONSIDERA SOLVENTE DE ACUERDO AL NUMERAL **V.1** DE LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO EN LOS PUNTOS PRECEDENTES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS Y 37 DE LA LEY, EN ESTE ACTO SE EMITE EL SIGUIENTE:

### FALLO

LA PARTIDA ÚNICA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO) SE LE ADJUDICA AL LICITANTE **CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.**, EN VIRTUD DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SER LA SOLVENTE MÁS BAJA CON UN MONTO TOTAL DE **\$6.12 (SEIS PESOS 12/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A.**, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PRECIOS UNITARIOS:

PARTIDA	PERFIL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS EN MONEDA NACIONAL						SUMATORIA A+B+C+D+E+F
				"A" COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	"B" COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	"C" COPIA O IMPRESIÓN Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA	"D" COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	"E" COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO	"F" POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	
1	J	MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO	18	\$0.54	\$0.54	NO PRESENTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$1.08</b>
	D	IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO (COLOR)	12	\$0.54	\$0.54	NO PRESENTA	\$1.98	\$1.98	\$0.00	<b>\$5.04</b>
<b>TOTAL CON LETRA (SIETE PESOS 09/100 M.N.)</b>									<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$6.12</b>
									<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$0.97</b>
									<b>TOTAL</b>	<b>\$7.09</b>

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS, ASÍ CON LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, DESTACANDO ADEMÁS QUE SU PROPOSICIÓN PARA ESTA PARTIDA REÚNE,



**FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**IA-03890G999-E55-2021**  
**"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO)**

CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y SU PRECIO FUE EL SOLVENTE MÁS BAJO.

LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OFERTADOS, ASÍ COMO CON LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, JUNTA DE ACLARACIONES, CONTRATOS Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES, YA QUE, COMO SE INDICA EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY, ÉSTOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

SE COMUNICA AL LICITANTE GANADOR QUE POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR DENTRO DE LOS SIGUIENTES DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL III.II INCISO B) DE LA CONVOCATORIA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO ENVIARLOS POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA [esaldivar@ciatec.mx](mailto:esaldivar@ciatec.mx)

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS SIGUIENTES QUINCE DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN UN HORARIO DE LAS 09:00 HORAS A LAS 14:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY, Y DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, APERCIBIDOS DE QUE SI NO CUMPLEN CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

ASÍ MISMO SE MANIFIESTA QUE EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE GANADOR DE LA PRESENTE INVITACIÓN, NO SE ENCONTRABA INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RESULTANDO QUE NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA TAL EFECTO, COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

*[Handwritten signature]*



**FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**IA-03890G999-E55-2021**  
**"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN**  
**DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO)**

SE EMITE EL PRESENTE FALLO A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOSMIL VEINTIUNO, EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO.

**LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA.**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS,  
ASÍ COMO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL,  
ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA EMISIÓN DEL FALLO.

**ING. GLORIA MARGARITA RANGEL ARMENTA.**  
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIONES, ASÍ COMO RESPONSABLE DE LA  
EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-03890C999-E55-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO)"

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

No.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
			¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
1	ESCRITO DE INTERÉS	ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN. (FORMATO 1)	SI	SI	SI
2	EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA	PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL DEL LICITANTE Y LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN, SE DEBERÁ TRANSCRIBIR, LLENAR Y PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO EL FORMATO 2 "ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SI	SI	SI
3	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN A DEL REGLAMENTO DE LA LEY, PARA ACREDITAR LA IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS PROPOSICIONES, TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA, COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL O INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE VIGENTES), O EN CASO DE PERSONA MORAL, DE SU REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI	SI
4	DATOS DE CONTACTO	DATOS DE CONTACTO DEL LICITANTE. (FORMATO 3)	SI	SI	SI
5	NACIONALIDAD	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY. (FORMATO 4)	SI	SI	SI
6	50 Y 60	ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY. (FORMATO 5)	SI	SI	SI
7	32-D	EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INFONAVIT, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. EN CASO DE QUE SUBCONTRATE CON TERCEROS A SU PERSONAL, ADICIONALMENTE, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON EL TERCERO, ASÍ COMO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES DE ESTE ÚLTIMO.	SI	SI	SI
8	INTEGRIDAD	MANIFESTACIÓN DE INTEGRIDAD. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IX DE LA LEY Y 39 FRACCIÓN VI, INCISO B DEL REGLAMENTO. (FORMATO 6)	SI	SI	SI
9	CONFIDENCIALIDAD	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE OBLIGA A PRESERVAR Y MANTENER CON CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, TODOS LOS DATOS Y TODA LA INFORMACIÓN QUE CIATEC LE HAGA DE SU CONOCIMIENTO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, ASÍ COMO LOS INFORMES QUE ARROJEN ESTOS, POR LO QUE DEBERÁ MANTENER LA INFORMACIÓN CON DICHO CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y NO PODRÁ REVELARLA, RESULTÁNDOLE PROHIBIDO DIVULGAR O TRANSMITIR A TERCEROS, NI SIQUERA CON FINES ACADÉMICOS O CIENTÍFICOS, TODOS LOS DATOS E INFORMACIONES QUE LLEGUEN A SU CONOCIMIENTO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN OBJETO DE ESTA INVITACIÓN, POR LO QUE MANTENDRÁ ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD INCLUSIVE DESPUÉS DE TERMINADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO. EN EL ENTENDIDO QUE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ES Y CONTINUARÁ SIENDO PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CIATEC, LO ANTERIOR, SIN DETRIMENTO DE LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	SI	SI	SI



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03890G999-E55-2021

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO)"

No.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CDM-HOLDING INTERNACIONAL GROUP, S.A. DE C.V.	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
			¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
10	ESTRATIFICACIÓN	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL INDIQUE LA CLASIFICACIÓN DE SU EMPRESA, YA SEA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANTE O GRANDE, CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009, SEÑALANDO EN DICHO ESCRITO EL NUMERO DE PERSONAS DE SU PLANTA DE EMPLEADOS. (FORMATO 7)	SI	SI	SI
11	CONFLICTO DE INTERÉS	MANIFIESTO DE NO VÍNCULOS NI CONFLICTO DE INTERÉS. (ANEXO V).	SI	SI	SI
12	MÓDULO FIRMA CONTRATO	DECLARACIÓN ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO QUE CONOCE Y SE ESTARÁ A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS TERCERO, CUARTO Y DEMÁS APLICABLES DEL ACUERDO POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS; Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DONDE SE DETERMINA QUE TODO INSTRUMENTO JURÍDICO QUE DERIVE DE ALGÚN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN REALIZADO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE DEBERÁ UTILIZAR LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (e.firma) QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMO MEDIO DE IDENTIFICACIÓN. EN CONSECUENCIA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL RESPECTIVO INSTRUMENTO JURÍDICO SE SUSCRIBIRÁ EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, POR LO QUE DEBERÁ ESTAR REGISTRADO. EN LA LIGA ELECTRÓNICA <a href="https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos">https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos</a> PUEDE CONSULTAR EL MATERIAL DE APOYO PARA SU REGISTRO EN EL CITADO MÓDULO.	SI	SI	SI
13	NO CESIÓN	EL LICITANTE MANIFIESTARÁ POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ Y/O SUBCONTRATARÁ PARCIAL O TOTALMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO ESPECÍFICO QUE, EN SU CASO, SE FORMALICEN CON LA CONVOCANTE. (FORMATO 8)	SI	SI	SI
14	PERIODO DEL SERVICIO	PERIODO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. MANIFIESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS OFERTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, CONFORME AL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO", Y QUE CUMPLIRÁ INVARIABLEMENTE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO CON LO QUE SE DERIVE DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR CIATEC A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. (FORMATO 9).	SI	SI	SI
15	VÁLIDEZ DE PROPOSICIÓN	VÁLIDEZ DE LA PROPOSICIÓN. EL LICITANTE MANIFIESTARÁ POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO FORMALIZADO CON LA CONVOCANTE. ASIMISMO, MANIFIESTARÁ POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA PERMANECERÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. (FORMATO 10)	SI	SI	SI

*Erika Saldivar G.*

LIC. ERIKA SALDÍVAR GODÍNEZ  
RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

*Eduardo Aguilar Padilla*

LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROPUESTAS ECONÓMICAS

IA-03890G999-E55-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO)"

LICITANTE: CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.

FOLIO: 01

PARTIDA	PERFIL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS EN MONEDA NACIONAL						SUMATORIA A+B+C+D+E+F
				"A"	"B"	"C"	"D"	"E"	"F"	
				COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	
1	J	MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO	18	\$0.54	\$0.54	NO PRESENTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.08
	D	IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO (COLOR)	12	\$0.54	\$0.54	NO PRESENTA	\$1.98	\$1.98	\$0.00	\$5.04
<b>TOTAL CON LETRA (SIETE PESOS 09/100 M.N.)</b>									<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$6.12</b>
									<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$0.97</b>
									<b>TOTAL</b>	<b>\$7.09</b>

LICITANTE: ESTRATEC, S.A. DE C.V.

FOLIOS: 000001 Y 000002

PARTIDA	PERFIL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL I.V.A. EN MONEDA NACIONAL						SUMATORIA A+B+C+D+E+F
				"A"	"B"	"C"	"D"	"E"	"F"	
				COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	
1	J	MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO	18	\$0.71	\$0.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.42
	D	IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO (COLOR)	12	\$0.71	\$0.71	\$0.00	\$1.80	\$1.80	\$0.00	\$5.02
<b>TOTAL CON LETRA (SIETE PESOS 47/100 M.N.)</b>									<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$6.44</b>
									<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$1.03</b>
									<b>TOTAL</b>	<b>\$7.47</b>

LICITANTE: SISTEMAS DE IMPRESION DIGITAL, S.A. DE C.V.

FOLIO: 166

PARTIDA	PERFIL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL I.V.A. EN MONEDA NACIONAL						SUMATORIA A+B+C+D+E+F
				"A"	"B"	"C"	"D"	"E"	"F"	
				COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	
1	J	MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO	18	\$0.75	\$0.80	N/A	N/A	N/A	\$0.15	\$1.70
	D	IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO (COLOR)	12	\$0.75	\$0.80	N/A	\$2.85	\$2.50	\$0.15	\$7.05
<b>TOTAL CON LETRA (DIEZ PESOS 15/100 M.N.)</b>									<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$8.75</b>
									<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$1.40</b>
									<b>TOTAL</b>	<b>\$10.15</b>

LIC. ERIKA SALDIVAR GODINEZ,

RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA,  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

IA-03890G999-E55-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (CONTRATO MARCO)"

No.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CDM-HOLDING INTERNATIONAL GROUP, S.A. DE C.V.	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
			¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
1	CONTENIDO ANEXO I	PROPUESTA TÉCNICA. DEBERÁ PRESENTAR EL CONTENIDO DEL ANEXO I EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADO AUTOGRAFAMENTE.	SÍ	SÍ	SÍ
2	MARCA Y MODELO	DOCUMENTO DETALLANDO MARCA Y MODELO DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES SOLICITADOS.	SÍ	SÍ	SÍ
3	FICHAS TÉCNICAS	FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO PROPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ IDENTIFICAR CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA LOS EQUIPOS DESCRITOS EN LOS DIFERENTES PERFILES. LOS CATÁLOGOS O FOLLETOS DEBERÁN ESTAR IMPRESOS EN IDIOMA ESPAÑOL QUE CONTENGAN LA FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO; EN CASO DE QUE ESTOS DOCUMENTOS SE PRESENTEN EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SE DEBERÁN ACOMPAÑAR CON UNA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL.	SÍ	SÍ	SÍ
4	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	CARTA ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y VIGENTE, FIRMADA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN DONDE DESIGNA AL PROVEEDOR COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS.	SÍ	SÍ	SÍ
5	INFRAESTRUCTURA	CARTA ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADA POR EL PROVEEDOR EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y DE SERVICIO; ASÍ COMO LA EXISTENCIA Y EL ABASTECIMIENTO DE CONSUMIBLES, PARTE, REFACCIONES, ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS BIENES OBJETO DEL SERVICIO, POR CUANDO MENOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	SÍ	SÍ	SÍ
6	PROPIEDAD INDUSTRIAL	CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADA EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE VIOLAN DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, PATENTES O DERECHOS DE AUTOR, RESPECTO AL SOFTWARE Y/O HARDWARE UTILIZADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO, DEJANDO EN TODO MOMENTO A SALVO A CIATEC	SÍ, PERO DICE EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE	SÍ	SÍ, PERO DICE EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE
7	NO GENÉRICOS	CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO A NO SUMINISTRAR Y/O UTILIZAR EN EL SERVICIO TÓNER RECICLADO, RELLENADO O GENÉRICO, MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA.	SÍ	SÍ	SÍ
8	CURRÍCULO	CURRÍCULO DE LA EMPRESA EN LA QUE SE DESPRENDA SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES, EL CURRÍCULO PRESENTADO DEBERÁ CONTENER ENTRE OTROS: NOMBRE DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y EMPRESAS DONDE HA PRESTADO SERVICIOS SIMILARES, DIRECCIÓN, TELÉFONO DE CONTACTO, PERIODO DURANTE EL CUAL SE DESEMPEÑÓ (FECHA DE INICIO Y TÉRMINO) Y PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.	SÍ	SÍ	SÍ
9	PERSONAL TÉCNICO	CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADA POR EL PROVEEDOR MEDIANTE LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE Y DEBIDAMENTE CALIFICADO, Y DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO QUE SE DESCRIBE EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO	SÍ	SÍ	SÍ
10	CONTRATOS SIMILARES	COPIA SIMPLE DE AL MENOS 3 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES A UNA CONTRATACIÓN IGUAL O SIMILAR A LA QUE ES MATERIA DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.	SÍ, 3 - todos con la comisión de operación y fomento de actividades académicas IPN - 2018	SÍ	SÍ, Son de fotocopiado solamente
11	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE AL MENOS 3 CONTRATOS, TALES COMO LIBERACIÓN DE FIANZA, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, ETC.	SÍ, Devolución de fianza de varios contratos con IPN	SÍ	SÍ
12	ACREDITACIÓN DE NORMAS	MANIFIESTO DE ACREDITACIÓN DE NORMAS APLICABLES.	SÍ	SÍ	SÍ
13	PROPIEDAD INTELECTUAL	DOCUMENTO QUE ACREDITE EL DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS (EN SU CASO).	SÍ, CARTA MEMBRETADA DONDE SE MANIFIESTA QUE EL FABRICANTE TIENE EL DERECHO DE PI	SÍ, CARTA DONDE DECLARA QUE NO APLICA	SÍ, CARTA DONDE DECLARA QUE NO APLICA

*Gloria Rangel Armenta*  
**ING. GLORIA MARGARITA RANGEL ARMENTA**  
 GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
 Y COMUNICACIONES